

05/03/2026

ACTA NRO. 1073

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

En la ciudad de Capitán Sarmiento, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Capitán Sarmiento, con la presencia de los siguientes Sres. Concejales: ALVAREZ RODRIGUEZ, Gonzalo - CASA, Pablo Raúl - CORRO, Oscar Alfredo - FERRA, María Laura - KEATING, Susana Beatriz - OSTOICH, Sergio Germán - PEREZ, Jorge Leonardo - SANDRO MURRAY, Raúl Enrique - SANTAMARIA, Alfonsina - SORIA, Daniel Aníbal - VAZQUEZ ACATTO, Mariana.-

Se encuentra ausente con aviso el Conc. Hugo Bernardo Russell.-

Se encuentra presente en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante la Sra. Intendente Municipal Fernanda Sabina Astorino Hurtado.-----

Siendo las 08:39 hs. la Sra. Vicepresidenta Primera a cargo de la Presidencia Conc. Susana Beatriz Keating declara abierta la Sesión, invitando al Conc. Oscar Alfredo Corro a izar el Pabellón Nacional.-----

SRA. PRESIDENTE: Invito a la Sra. Intendente Municipal a dirigir su mensaje a este H. Concejo Deliberante dejándola en el uso de la palabra para la inauguración del Quincuagésimo Período de Sesiones Ordinarias.-

SRA. INTENDENTE: Muy buenos días a todos. Señora presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales: Hoy iniciamos un nuevo período de sesiones ordinarias con lo que nos guía desde el primer día, trabajar con responsabilidad, planificación y transparencia para mejorar la calidad de vida de cada vecino de Capitán Sarmiento. Somos un municipio de puertas abiertas, cercano, que escucha y siempre quiere buscar soluciones. Durante el último año enfrentamos diferentes desafíos importantes, pero también logramos avances significativos. Impulsamos obras de infraestructura que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos. Realizamos inversiones en equipamiento y maquinaria para fortalecer los servicios del funcionamiento de diferentes puntos de la ciudad y también nuestro hospital municipal San Carlos. Este año también continuaremos invirtiendo en maquinarias y equipamientos para seguir fortaleciendo la atención y los servicios de salud para los vecinos. Ahí trajimos algunos folletos para hacer entrega a los presentes; por ahí si alguien del Concejo me puede ayudar... (se reparten folletos en el recinto a concejales y público asistente) Trajimos la rendición de cuentas del año pasado que en estos días estamos entregando a cada vecino de Capitán Sarmiento, para que vean todo lo que pudimos lograr juntos gracias al aporte, a la contribución que todos los meses del vecino de nuestra ciudad. El año pasado realizamos la compra de un compactador para la recolección de residuos, y compramos un tractor para el mantenimiento del polideportivo municipal. También compramos un nuevo vibro compactador liso doble para el mantenimiento de calles. Equipamos diferentes plazas de la ciudad como la de Los Milagros, la plaza San Carlos y la plaza Tito Muñoz del barrio FONAVI. Realizamos la iluminación de la arteria Clemente Salamero, y realizamos la apertura del paso a nivel con luminarias, cordón cuneta y ecopav en calle Córdoba, que conecta cinco barrios de nuestra ciudad. Repavimentamos la avenida de Mayo. Realizamos otro loteo para las familias de nuestra ciudad. Instalamos una nueva estación solar en la plaza de la Mariposa del barrio San Cayetano, realizada por los alumnos de la escuela técnica. Realizamos la pintura de la EP1 y la unidad académica. Nuevo portón corredizo y desagües pluviales en la Escuela 501. Remodelamos los baños y la pintura exterior del taller protegido municipal. Realizamos reparaciones en diferentes instituciones, como la cubierta del techo de la Escuela Nro. 11, construcción de solado sobre acceso de jardín 901. Realizamos el tendido de la red de agua del barrio El Establo 2 y la iluminación led de todo el barrio, y cloacas del loteo social La Tropicilla, iluminación led de todo el barrio El Molino; siete cuerdas de cordón cuneta del barrio San José, un barrio que tiene más de 50 años, el barrio más viejo de la ciudad de Capitán Sarmiento. Ya realizamos estas siete cuerdas y este año vamos a continuar con las que faltan. Se realizaron mantenimiento de calles de ecopav. Realizamos cordón cuneta y ecopav y obra de desagües pluviales en la calle Mármol desde San Juan hasta Tucumán. Estamos colocando nueva señalética,

/////

ya la colocamos en avenida Alem, e hicimos nueva vereda del paso a nivel Centenario con farolas y puesta en valor del predio. Hicimos la colocación de diez nuevas cámaras de seguridad en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, y la colocación de reductores de velocidad. Realizamos para el Hospital Municipal San Carlos una compra de un Arco en C, una mesa para cirugía, un autoclave y la mesa de anestesia. Realizamos el año pasado también la finalización de las nuevas cuatro habitaciones con todo su equipamiento correspondiente y una nueva sala de recuperación; todo el equipamiento de las habitaciones lo pudimos proveer gracias al aporte de la Cooperadora del hospital y las instituciones como el Club de Leones, y gracias también a la contribución de cada vecino. Continuamos con los 20 talleres de la Casa de la Cultura en nuestra localidad y en la localidad de La Luisa. Se realizaron más de 30 eventos anuales, culturales y también deportivos. Realizamos el mantenimiento de casi 400 caminos rurales. Realizamos pintura también exterior y mano de obra en la Escuela EP9. Realizamos la compra de un grupo electrógeno para instalar ahora en unos días en la localidad de La Luisa, el grupo electrógeno va a hacer que cuando la localidad de La Luisa se quede sin energía eléctrica los vecinos puedan seguir teniendo agua. Tuvimos el plan de becas municipales. Realizamos diferentes convenios con la Universidad de San Antonio Areco para que alumnos que estudian diferentes carreras en la universidad puedan sólo viajar dos o tres días ahorrándose el viaje, ya que equipamos un aula en el Monumento de la Bandera Bonaerense para facilitarles la cursada. Realizamos convenios con el Club San Carlos para realizar diferentes actividades. Realizamos el sobretecho de la EP1, desagües cloacales y construcción de la vereda de la Escuela de Educación Secundaria 1, reparación de fisuras en el Jardín Maternal Nro. 1, construcción de losas sobre techo en la EP Nro.7, Reparación de cubiertas y rediseño de desagües en cocina del CEC 801. Hicimos reforestación de especies nativas en la laguna del barrio El Tropezón. Esta rendición de cuentas la estuvimos entregando estos días a cada vecino de la ciudad para que vean toda la transformación que está teniendo nuestra ciudad. Respecto a infraestructura urbana y mantenimiento se hizo cordón cuneta; como mencioné anteriormente el año pasado finalizamos las siete cuadras de ecopav y este año ya estamos continuando con las siete que quedan, -son en total casi 17 cuadras- y luego se hará la colocación del ecopav. Luego se van a realizar 50 nuevas cuadras de ecopav en diferentes barrios de la ciudad. Vamos a seguir avanzando en los diferentes barrios de la ciudad para mejorar la iluminación incorporando nueva luminaria led. Este año también proyectamos la iluminación de la ex ruta 8, el tramo comprendido entre Roque Sáenz Peña y calle Tucumán, creando un corredor seguro para los vecinos que transitan en el barrio Cura Brochero, comerciantes y toda la comunidad, ya que es uno de los ingresos y egresos de nuestra ciudad. Mantenimiento de calles: Seguiremos trabajando en el mantenimiento de diferentes calles pavimentadas, vamos a comprar alrededor de 40 toneladas de asfalto en frío para realizar los arreglos de badenes, bacheos y craquelados en las diferentes calles. También vamos a llevar un mantenimiento periódico de las bocas de tormenta. En las calles no pavimentadas seguiremos trabajando en la mejora de las diferentes calles de ecopav, garantizando el correcto mantenimiento de las mismas, el destape de los tubos y el marcado de las cunetas. Sabemos que el polvo de nuestras calles es un problema y estamos llevando adelante una prueba con productos de control de polvo en diferentes barrios de la ciudad, como lo hemos hecho en el barrio El Tropezón. Realizaremos mantenimiento y entoscado en diferentes calles de la localidad de La Luisa para garantizar la transitabilidad de los vecinos, sobre todo en los días de lluvia. Poda: Seguiremos realizando el mantenimiento de la poda correctiva durante todo el año en diferentes avenidas, también en instituciones, en caminos rurales; y realizando la poda correctiva en las luminarias -porque también afectan la iluminación- y también la poda correctiva en las cámaras de la ciudad, también por pedido de vecinos. Espacios verdes: Seguiremos garantizando el embellecimiento y el mantenimiento en todas las áreas verdes de la ciudad, como se viene haciendo habitualmente. Las mismas contemplan los cortes de pasto, la fumigación, el mantenimiento de los zanjones, el riego, las decoraciones en épocas de temporada y mantenimiento de equipamiento inmobiliario urbano. En hormigonado de calles: Vamos a estar hormigonando tres cuadras de la calle Avenida Rivadavia, que forman parte del barrio San José, desde calle América hasta Antártida Argentina. Esta es una obra que busca mejorar la calidad de vida, como venimos diciendo, de cada barrio. En Cloacas proyectamos; aparte de hacer la conexión de red de cloacas en el barrio que loteamos el año pasado -en barrio Gadea- también se proyecta la realización de nuevas instalaciones de bombeo en diferentes puntos de la ciudad, -por lo menos dos- para que garanticen una mejora y una posible ampliación del servicio. En nuestros espacios verdes, que son el punto de

///// Acta Nro. 1073 - Sesión Apertura de Sesiones Ordinarias 05/03/2026 - tres -

encuentro para las familias y niños, vamos a seguir mejorando cada espacio. Vamos a seguir equipando cada plaza de la ciudad con diferentes juegos, en la plaza San Martín vamos a avanzar con un plan de mejora en la forestación y reacondicionamiento de la vereda para embellecer el espacio tan significativo de nuestra comunidad. Vamos a concretar en los próximos días el compromiso asumido de la construcción de la ermita, -un espacio tan significativo el barrio Los Milagros- para que pueda estar la Virgen de los Milagros que nos vienen pidiendo los vecinos hace bastante. Vamos a seguir trabajando en la puesta al valor del barrio FONAVI, mejoramos las dos plazas, barrio Tito Muñoz y la otra lindera; y este año vamos a realizar la integración del cruce peatonal en el pasaje Spinetta. Vamos a equiparlo, colocando nuevas luminarias, nuevas veredas para brindar mayor seguridad y mejores condiciones a quienes transitan por el lugar. Ordenamiento urbano: Estamos instalando, como dije anteriormente, la nueva señalética en diferentes arterias de la ciudad y continuaremos en la avenida Roque Sáenz Peña, Rivadavia, Avenida de Mayo y más señalización para el ordenamiento urbano. Además, a fin de mejorar la seguridad vial, continuaremos con instalación de señalética en diferentes puntos estratégicos de nuestra Ciudad. Puesta en valor del área ferroviaria: La recuperación de esta área forma parte de nuestra decisión de preservar la identidad y la historia de Capitán Sarmiento, transformando estos espacios emblemáticos en escenarios de puntos de encuentro para toda la comunidad. En este marco y considerando la importancia del Encuentro Nacional de Artesanos Cahuáné, -uno de los encuentros culturales más relevantes de nuestro partido- llevamos adelante trabajos de pintura de interior y exterior principal, desarrollada para dicho encuentro en los galpones; y asimismo se realizaron tareas de arreglos de pinturas en los portones y en los túneles, mejorando el estado general y puesta en valor del mismo. Por otra parte, con el objetivo de mantener viva la identidad del lugar, se conservaron las dos paredes de los silos que dieron origen a esta comunidad a partir de la intervención que se generó en un nuevo espacio que se integra incorporando una escalera que vincula a ambos sectores, materializada con elementos propios del predio, con durmientes y ladrillos recuperados. De esta manera no sólo preservamos la historia, sino que también resignificamos, convirtiéndola en parte activa del presente y del futuro cultural de nuestra ciudad. Asimismo, el espacio generado en sector de los antiguos silos quedará equipado con mobiliario urbano y forestación, considerándolo como un nuevo punto de encuentro para nuestros vecinos. Es importante destacar a la Sociedad Civil del Centre Catalá que también ha acompañado la iniciativa a través de la intervención de las paredes de los silos utilizando la técnica del trencadis, aportando identidad, arte y compromiso. En salud pública seguiremos fortaleciendo a nuestro hospital municipal San Carlos, que hoy es un verdadero hospital modelo para ciudades vecinas. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer especialmente a los concejales Santamaría, Pérez, Sandro Murray, Corro, Keating, Russell y Soria que acompañaron y aprobaron la compra del tomógrafo tan importante para el hospital municipal y para los vecinos. La incorporación de este tomógrafo marcó un antes y un después en nuestro sistema de salud. Para hacerlo posible, también realizamos una obra de tendido eléctrico exclusiva y reacondicionamos la instalación existente, garantizando seguridad y eficiencia. Además, proyectamos mejorar el ingreso de nuestro hospital y poner en valor su histórico patio interno, preservando la identidad y acompañando el crecimiento de nuestra infraestructura sanitaria. Seguimos fortaleciendo los diferentes centros de salud en nuestra ciudad y de la localidad de La Luisa. En la localidad de La Luisa estamos comprando un desfibrilador externo automático que tanto pidieron los vecinos. Respecto a inclusión y accesibilidad, pensamos en el desarrollo de una comunidad con una mirada inclusiva, es por eso por lo que proyectamos la construcción, mantenimiento y demarcación de rampas para personas con discapacidad y diferentes estacionamientos exclusivos en diferentes puntos de la ciudad, reduciendo las barreras y avanzando hacia una ciudad más equitativa. También trabajaremos para garantizar la accesibilidad en los eventos de concurrencia masiva, incorporando espacios adaptados con protectores auditivos e información necesaria. Desde las áreas de Servicio local de Niñez y Adolescencia, Desarrollo Social y la Coordinación de Género, seguiremos acompañando a cada familia que lo necesite porque entendemos que gobernar es estar presentes en los momentos más difíciles. En salud mental ampliamos el equipo de profesionales para brindar más atención y acompañamiento a nuestros vecinos. Cuando hablamos de salud pública para nosotros es importante, no sólo porque hablamos de infraestructura o tecnología, sino porque hablamos de cuidar la vida de nuestros vecinos, de acompañar a cada familia y de seguir construyendo una ciudad más humana, más presente y más justa para todos. La educación es un eje prioridad de nuestra gestión a través del fondo educativo;

/////

y me parece muy importante aclarar que el fondo educativo se compone de recursos nacionales originados por la Ley 26075 de financiamiento educativo, estos recursos donde una vez transferidos a las provincias, las provincias los transfieren a cada municipio en forma de coparticipación. Es dinero del vecino que vuelve a la comunidad, el municipio lo administra y ve -de acuerdo a las necesidades de cada institución educativa- qué necesidades de cada institución prioriza. Pero volvemos a repetir, si bien la Nación la transfiere a la Provincia y la Provincia a los municipios, es dinero de cada vecino de Capitán Sarmiento. Estamos llevando adelante obras de refacción, refuncionalización y mantenimiento en diferentes instituciones del distrito, respondiendo a cada necesidad concreta, garantizando mejores condiciones para alumnos, auxiliares y docentes. Pintura exterior y ejecución de recalces en la Escuela de Educación Secundaria Nro. 3, reparación y pintura interior y exterior de la Escuela Primaria Nro. 4. Reemplazo de solado en Jardín de Infantes Nro. 903. Rediseño de desagües pluviales en la Escuela Primaria Nro. 11. División de aulas en la Escuela de Educación Secundaria Nro. 4 de la localidad de La Luisa. Construcción de la nueva dirección de la Escuela Primaria Nro. 9. Pintura tanto exterior como en fachada en el patio del Jardín de Infantes Nro. 902. Construcción de desagüe cloacal de la Escuela Primaria Nro. 6. Construcción de una nueva aula del Centro Educativo Complementario Nro. 801; esta obra se va a desarrollar de manera articulada entre la Provincia y el Municipio de Capitán Sarmiento. Continuidad del proyecto de robótica, programación y pensamiento computacional con el CEC y la escuela Primaria Nro. 9. En materia educativa vamos a continuar trabajando con la Universidad de San Antonio Areco, con el convenio que estuvimos firmando el año pasado y este año, que habilita el cursado, -como dije anteriormente- de materias, y también se va a cursar el segundo año de la licenciatura de gestión educativa; celebramos que al final de este año vamos a tener 30 nuevos egresados de la licenciatura de gestión educativa. Se va a continuar con el plan de becas municipales. Respecto a deportes, en el Polideportivo Municipal Jorge Milicich, que es el único espacio deportivo de nuestra comunidad, concurren alumnos de diferentes instituciones, vecinos que participan en diferentes actividades recreativas y deportivas; y vamos a realizar la ejecución de un cerco perimetral que garantice las condiciones de los vecinos que participan y quienes asisten diariamente al predio. Cuidar estos espacios también es cuidar a nuestros jóvenes y a las familias, es fortalecer el deporte como una herramienta de integración social. Cada una de estas acciones refleja nuestro compromiso con la educación, entendiendo que invertir en infraestructura es invertir en el futuro de nuestra comunidad. Nuestro compromiso con la educación, el deporte y la cultura es permanente, continuaremos atendiendo cada necesidad de cada institución educativa y de cada club de la Ciudad. Este año contaremos con 25 talleres culturales y deportivos en nuestra ciudad y en la localidad de La Luisa. En seguridad, con el objetivo de mejorar y ordenar el tránsito de nuestra Ciudad, continuaremos desarrollando tareas de demarcación y señalización vial. Vamos a continuar avanzando en la pintura de lomos de burro, sendas peatonales, cordones y rampas, reforzando la visibilidad para la seguridad pública. Asimismo, se continúan colocando reductores de velocidad en diferentes puntos de la ciudad y delineadores viales en los diferentes puntos estratégicos, y con esto acá estamos trabajando también junto al foro de seguridad. Estas acciones forman parte de una política sostenida de prevención y concientización, entendiendo que la seguridad vial es una responsabilidad compartida y un eje central para el cuidado de todos los vecinos. Seguiremos fomentando el uso del casco y el respeto a las normas de tránsito mediante jornadas en diferentes instituciones educativas, realizando campañas de concientización en diferentes puntos de la ciudad. Ayer justamente realizamos una campaña de concientización vial junto al Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, ya que vino su director de seguridad vial y estuvimos realizando la entrega de cascos a diferentes vecinos de nuestra ciudad; y asumieron el compromiso de este año realizar otros operativos en conjunto. Continuaremos comprometidos en seguir realizando denuncias correspondientes contra quienes venden drogas en nuestra ciudad y ponen en riesgo a nuestros vecinos y afectan a las familias que sufren esta situación. Vamos a seguir gestionando la adquisición de nuevas cámaras de seguridad para seguir fortaleciendo la prevención y el cuidado a nuestra comunidad. En la planta de residuos sólidos urbanos vamos a profundizar el trabajo de concientización y mejorar el sistema de separación de residuos. Entendemos que hoy sigue siendo una problemática para nuestra comunidad, nuestro objetivo es avanzar también hacia un modelo más sustentable, aprovechando la materia orgánica para producir un compost en la misma planta; este proceso no sólo va a permitir reducir la emisión de gases, sino también va a permitir generar un fertilizante natural que hará posible la creación de un vivero municipal que estuvieron

///// Acta Nro. 1073 - Sesión Apertura de Sesiones Ordinarias 05/03/2026 - cinco -

presentando los concejales el año pasado. El vivero va a ser una herramienta clave para poder planificar futuras acciones de forestación en nuestra ciudad, fortaleciendo la calidad de vida de nuestros vecinos y la identidad ambiental en Capitán Sarmiento. Además, el sistema de clasificación de residuos va a continuar beneficiando a las diferentes familias que trabajan en la planta de reciclado y a instituciones, como bomberos voluntarios de nuestra ciudad y la cooperadora del Hospital Municipal San Carlos, que tanto colaboran con nuestra ciudad. En el hogar canino, con el objetivo de seguir mejorando las condiciones edilicias, vamos a ejecutar este año la obra del sobre techo de los caniles centrales y también vamos a llevar adelante la construcción de veredas exteriores y nuevos caniles. Vamos a seguir fortaleciendo la política de cuidado responsable, entendiendo que el bienestar animal también es parte de una comunidad organizada, solidaria y comprometida. Vamos a continuar realizando campañas de castraciones, como lo venimos haciendo en el hogar canino municipal, a través de una veterinaria y trabajando en conjunto con el Rotary Club, realizando las castraciones masivas y campañas de vacunación antirrábica en los diferentes puntos de la Ciudad. Seguimos reafirmando nuestro compromiso con el trabajo transparente, el equilibrio fiscal y el desarrollo productivo. Seguiremos reduciendo y eliminando tasas para impulsar la inversión y el crecimiento en nuestra ciudad, a las medidas ya ejecutadas en 2025 -como la exención del 100% del mantenimiento urbano para jubilados y pensionados, la eliminación de la tasa a la primera licencia de conducir, el cincuenta por ciento de descuento a los jubilados y pensionados que tengan que renovar su licencia- vamos a sumar nuevas acciones para seguir impulsando y apoyando a los vecinos y a los comercios de nuestra ciudad, acompañando y brindando facilidades para que los vecinos se animen a seguir generando fuentes de trabajo en nuestra ciudad. Este año comenzaremos a sanear el predio del viejo basural lindero al frigorífico, un espacio que durante décadas fue postergado. Hoy trabajamos con la mirada puesta en el futuro, acompañando la reapertura del nuevo del frigorífico que generará nuevas fuentes de trabajo para los vecinos de nuestra comunidad. Continuaremos fomentando el trabajo privado, manteniendo una ciudad de puertas abiertas que invite a nuevas empresas a radicarse. Seguiremos apoyando a los microemprendedores locales, generando espacios en ferias en diferentes eventos de nuestra ciudad para que puedan ofrecer y dar a conocer los productos que ellos mismos elaboran. Como dije al principio, somos un municipio de puertas abiertas, un municipio ordenado y cercano a cada vecino que viene. Tenemos una planificación clara, tenemos orden y sobre todo tenemos un equipo. Tenemos la convicción de que nuestra Ciudad tiene muchas condiciones para seguir creciendo con responsabilidad, inclusión y trabajo. Para finalizar, invito a este Honorable Concejo Deliberante a acompañar cada iniciativa que tenga como objetivo el bienestar de toda la comunidad de Capitán Sarmiento. Sigamos transformando a Capitán Sarmiento en la mejor ciudad para vivir. Muy buenos días a todos y gracias a todos los presentes.-

(Aplausos).-

SRA. PRESIDENTE: Gracias, Sra. Intendente. A continuación, se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, estableciendo el horario y día de sesiones.-

Conc. SORIA: Sra. Presidente: Voy a proponer los días y horarios de la sesiones ordinarias los segundo y cuarto jueves de cada mes en el horario de las nueve horas. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción del Conc. Soria, resulta aprobada por unanimidad. Se fijan los días segundo y cuarto jueves de cada mes a las nueve horas para la realización de las sesiones ordinarias).-

SRA. PRESIDENTE: Corresponde a conformar las Comisiones Internas.-

Conc. SANDRO MURRAY: Sra. Presidente: Estuvimos analizando la conformación previa que se estuvo discutiendo, nuestro bloque no está de acuerdo con la misma, por lo cual solicitamos pasar la conformación a la próxima reunión ordinaria y tener una reunión de Concejo en Pleno el día martes a las nueve de la mañana, para ver si podemos llegar a un acuerdo para la conformación de las comisiones. Gracias.-

Conc. VAZQUEZ ACATTO: Sra. Presidente: En principio el Concejo en pleno, como sabemos, fue convocado para una reunión de comisión 25 de febrero, ese día nos reunimos los concejales y concejalas para tomar la definición respecto de la composición de las comisiones y arribamos a un acuerdo. Estábamos todos los bloques presentes, no así todos los concejales, pero sí todos los bloques, y el 26 de febrero se envió la composición que habíamos acordado, -no propuesto- la habíamos acordado en el Concejo en pleno, por eso fue remitida por Secretaría al grupo que

/////

tenemos de concejales. Evidentemente cuando esto sale de la reunión de Concejo en pleno en la cual estuvimos de acuerdo hubo algún llamado de atención, -algún tirón de los pelos, supongo- por cómo había quedado conformada, porque inmediatamente después vinieron a plantear que no estaban de acuerdo. Estamos de acuerdo con el pase a comisión porque consideramos que tenemos que estar todos de acuerdo y que no tiene que ser una imposición quiénes conforman cada una de las comisiones; con lo que sí no estamos de acuerdo con la visión que tienen respecto de la composición. Nuestra propuesta es una propuesta que respeta los lugares que tenemos como bloque en su composición también en las comisiones, de acuerdo a los cinco integrantes que tiene cada comisión, y eso es lo que vamos a sostener; pero el acuerdo lo teníamos y hoy lo están rompiendo. Muchas gracias.-

Conc. FERRA: Sra. Presidente: Gracias intendenta por sus palabras, y me pone muy contenta que nombre la comunidad organizada, gracias. Por otro lado, quiero decir que vamos a aceptar -como dijo mi compañera- ir a la próxima reunión; pero vamos a seguir manteniendo nuestra postura porque ustedes al momento de elegir eligieron sus comisiones; o sea, cada cual repartió las comisiones. Pero bueno, evidentemente la han repartido como caramelos, sin tener en cuenta de qué se trataba y cuántos miembros había. Nosotros aceptamos seguir discutiéndolo, pero la realidad es que vamos a mantener la misma posición. Gracias.-

Conc. SANDRO MURRAY: Sra. Presidente: Una primera acotación que hago es que la concejal Vázquez Acatto habló que tenemos cinco concejales en cada bloque, lo cual no es cierto; porque cuando ellos conformaron la comisión el concejal Casa formó un bloque independiente entrando en todas las comisiones, por lo cual lo lógico entonces sería respetar que nuestro bloque tiene cinco integrantes, el bloque de ellos tiene cuatro y hay tres bloques independientes; por lo que entendemos que la conformación no es la correcta. Gracias.-

Conc. CASA: Sra. Presidente: En principio estaba pactada la reunión para la conformación de las comisiones, con lo cual se sabía una semana antes -o quizás dos, porque avisan a través de los grupos de WhatsApp- entonces llegamos ese día a la reunión y habíamos convenido cada bloque integrar cada una de las comisiones. Por ende, yo tengo un bloque que es Unión por la Patria, que es el que me llevó a este lugar. Y sigo perteneciendo desde el primer día que entré al Concejo Deliberante a ese bloque, con lo cual soy un bloque unipersonal, si se quiere, y tengo derecho a ocupar distintas comisiones. En este caso elegí tres comisiones, con lo cual estaban todos de acuerdo, no había ninguna objeción hasta ese momento; e inclusive como decía la Conc. Vazquez Acatto no estando todos los Concejales, -pero si la representación de todos los bloques- no estando presentes los Concejales Sandro Murray y Santamaría; pero también estuvieron de acuerdo los compañeros concejales que iban a ocupar esos lugares. El Conc. Corro tiene un bloque aparte y yo tengo mi bloque aparte también, tengo derecho también a conformar esa esas comisiones como cualquier bloque en este Concejo Deliberante. Gracias.-

Conc. VAZQUEZ ACATTO: Sra. Presidente: Quiero aclarar que yo no dije "cinco miembros de bloque", dije "cinco miembros de cada comisión", nada más. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción del Conc. Sandro Murray, resulta aprobada por unanimidad. Se gira la conformación de las Comisiones para su tratamiento por el Concejo en Pleno en comisión).-----

Siendo las 09:20 hs. la Sra. Vicepresidenta Primera a cargo de la Presidencia da por finalizada la Sesión, agradeciendo la presencia de la Sra. Intendente Municipal, e invitando al Conc. Daniel Aníbal Soria a arriar la bandera del Recinto.-----


Dra. EVANGELINA L. OTAEGUI
Secretaría H.C. Deliberante




SUSANA B. KEATING
Vicepresidenta 1ra.
Honorable Concejo Deliberante